

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIKUDOT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 14 de agosto del 2017, a las trece horas, en el domicilio principal de la **COMPAÑÍA NIKUDOT S.A.**, ubicado en la Prosperina en la calle sexta #304 entre avenida cuarta y quinta se decide instalar la Junta General de accionistas.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

- 1.- conocer y resolver sobre e informe del Gerente General y comisario concerniente al ejercicio económico 2016
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdida y ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2016.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE VOTOS
RAMIREZ RONQUILLO RUBEN RAUL	640
GUALE SAENZ MIRIAM CARINA	160

El señor Presidente declara instalada la presente Junta General de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisario concerniente al Ejercicio económico del 2016

Se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. El mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado dichos informes tanto del Gerente General como del Comisario correspondiente al año 2016. Acto seguido se pasa al siguiente punto.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdida y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016

A continuación se pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. La junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan

fielmente la situación económica y financiera de la Compañía, resolvió aprobarlos

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada por mayoría absoluta de los Accionistas y Certificada por el Presidente de la Junta y secretario de la Junta con lo cual se levanta la sesión a las 17h00pm.



Rubén Ramírez Ronquillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Katherine Sorroza
Secretario



Rubén Ramírez Ronquillo
ACCIONISTA



Miriam Guale Sáenz
ACCIONISTA